

DETERMINACIÓN DEL RANGO DE PRECIO INDICATIVO

El 19 de octubre de 2012, el accionista único de CEMEX Latam Holdings S.A., actuando en funciones de la Junta General de Accionistas, determinó el rango de precio indicativo de las acciones que se ofrezcan en virtud de la oferta pública en Colombia entre once mil (\$11.000) y trece mil quinientos (\$13.500) pesos colombianos por acción. Dicho rango de precio indicativo será incluido en el aviso de apertura del libro que publique CEMEX Latam Holdings S.A. y ha sido establecido de conformidad con lo indicado en la sección de “Estructura y Condiciones de la Oferta Pública mediante el Proceso de Construcción del Libro de Ofertas y de la Colocación” del Prospecto de Información que puede ser consultado en www.cemexlatam.com y www.superfinanciera.gov.co.